76 LEGISLATURA

CONGRESO

DE MICHOACÁN DE OCAMPO

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MORELIA

23 DE JUNIO DE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

En el **Congreso de Michoacán** quieren hacer obligatorio que los acuerdos urgentes y de obvia resolución dejen de ser –como comúnmente se dice- llamados a misa, y que obtengan respuesta de aquellos a los que les son dirigidos.
Para ello se plantea reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, con una iniciativa elaborada por los diputados de la bancada del Partido Verde, **Alfredo Anaya**, **David Martínez** y **Juan Antonio Magaña**. Se prevé sea presentada ante el Pleno la próxima semana.
https://www.contramuro.com/acuerdos-urgentes-obligatorios-congreso-michoacan/

La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Fabiola Alanís Sámano, confirmó que, en el caso del **"software fantasma"**, se mantienen los procesos de vinculación de tres personas, sin que la autoridad investigadora haya detectado a más involucrados.
La también coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena refirió que, desde el inicio de la 76 legislatura, el compromiso ha sido **combatir la corrupción** y no tolerar ningún caso similar.
https://mimorelia.com/noticias/michoacan/sin-m%C3%A1s-vinculaciones-a-proceso-por-software-fantasma-en-el-congreso-de-michoac%C3%A1n

No se creará una Comsión de Dictamen para la Atención y Protección de Periodistas y Libertad de Expresión en el Congreso de Michoacán, luego de que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias determinó que no es necesario.
Los integrantes de esta comisión, encabezada por Belinda Hurtado, de la Representación Parlamentaria, concluyeron que los asuntos de esta naturaleza serán remitidos a la comisión legislativa de Derechos Humanos, aunque por ser temas relacionados con seguridad, las iniciativas tienden a buscar reformar el Código Penal, por lo que hasta ahora han sido turnadas a la comisión de Justicia.
https://primeraplana.mx/archivos/1071610

En un nuevo capítulo del conflicto interno de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) Michoacán, la diputada Fabiola Alanís **Sáman**o presentó esta semana una denuncia formal por violencia política en razón de género, discursos de odio y ataques al honor contra su compañero de bancada, Juan Carlos Barragán Vélez.
La legisladora confirmó públicamente que el recurso fue entregado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)**,** pasada el medio día del 18 de junio.
https://changoonga.com/2025/06/22/michoacan-morena-vs-morena-diputada-alanis-denuncia-a-diputado-barragan-por-violencia-politica-de-genero/

23 DE JUNIO DE 2025

Con la cuestionada incorporación de un diputado independiente, el **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRDM)** en la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán se salvó de la disolución, escenario al borde del cual estuvo durante varios días, empujado por sus propias **pugnas internas**.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/prdm-la-bancada-que-se-salvo-de-si-misma-con-la-incorporacion-de-un-independiente-24390790

El Congreso de Michoacán analizará una iniciativa para tipificar el halconeo como delito en el Código Penal, con sanciones que van de 3 a 7 años de prisión y multas de 200 a 500 unidades de medida y actualización (UMA), además del pago de la reparación del daño.
La propuesta, que será presentada el próximo miércoles desde la bancada del Partido del Trabajo (PT), busca combatir una práctica que facilita la operación de grupos criminales y eleva los niveles de violencia en la entidad.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/plantean-3-a-7-anos-de-carcel-por-halconeo-en-michoacan/

El diputado petista Baltazar Gaona García, quiere revivir el delito de "halconeo" en el estado, ello a diez años de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo declaró inconstitucional en Michoacán.
Dicho delito ya había sido incorporado en el Código Penal que aprobó en 2014 la LXXII Legislatura en el marco de la puesta en marcha del nuevo Sistema de Justicia Penal.
Ahí se sancionaba con pena de prisión de 4 a 12 años y multa de 100 a 600 días de salario mínimo a cualquier persona que obtuviera o proporcionara información sobre actividades de las fuerzas armadas o cuerpos de seguridad pública.
https://www.contramuro.com/reviven-delito-de-halconeo-michoacan/

El síndico de Tepalcatepec, Víctor Alfonso Valencia Estrada, adelantó que será este lunes cuando el cabildo del municipio notifique formalmente al Congreso de Michoacán sobre la ausencia definitiva de su alcaldesa, **Martha Laura Mendoza Mendoza**, tras su homicidio el pasado martes 17 de junio.
https://mimorelia.com/noticias/michoacan/este-lunes-ayuntamiento-de-tepalcatepec-notificar%C3%A1-al-congreso-la-ausencia-definitiva-de-su-alcaldesa

La reforma promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum para reconocer los derechos laborales de las personas que trabajan en plataformas digitales beneficiará a entre 8 mil y 15 mil trabajadores en Michoacán, quienes comenzarán a gozar de seguridad social a partir del 1 de julio.
Así lo destacó la diputada Fabiola Alanís Sámano, quien, en entrevista, precisó que la iniciativa, respaldada a nivel federal, permitirá a quienes laboran en aplicaciones de

servicios contar con cobertura en caso de riesgo de trabajo, cesantía en edad avanzada y vejez, invalidez y acceso a créditos hipotecarios del Infonavit.
https://www.quadratin.com.mx/educativas/apoya-fabiola-alanis-prestaciones-a-15-mil-choferes-de-uber-de-michoacan/

Los avances en justicia laboral en la Cuarta Transformación no tienen precedente, afirmó la diputada Fabiola Alanís Sámano, al compartir el reconocimiento de los derechos laborales para personas trabajadoras de plataformas digitales a partir del 1 de julio, que de entrada beneficiará a aproximadamente 15 mil michoacanos y michoacanas.
https://cbtelevision.com.mx/cerca-de-15-mil-personas-trabajadoras-de-plataformas-digitales-se-beneficiaran-en-michoacan-con-derechos-laborales-fabiola-alanis/

Que se reconozca como un tipo penal concreto el transfeminicidio fue una de las exigencias más sonadas en la Marcha del Orgullo celebrada en Morelia este 21 de junio. En el Congreso del Estado, se colocaron fotografías de Jimena C., quien fue asesinada de 10 balazos en un gimnasio el pasado 14 de junio en Apatzingán, y de Carla S., de tan sólo 19 años, privada de la vida en Zamora el 19 de este mismo mes.
https://primeraplana.mx/archivos/1071546

Con el objetivo de concientizar respecto al consumo de drogas **y** sus efectos**,** la diputada local Brissa Arroyo Martínez**,** reafirmó su compromiso por un Michoacán sin adicciones.
Al clausurar la **Jornada Estatal PREVEMICH**, la Congresista de la 76 Legislatura, agradeció el respaldo de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** (CEDH) y su titular, **Marco Antonio Tinoco Álvarez**, para realizar esta capacitación, así como a **Rodrigo Penela Forte**s, director de Asuntos públicos de **Scientology por el trabajo** realizado para capacitar a los educadores.
https://pcmnoticias.mx/reafirma-brissa-arroyo-compromiso-por-un-michoacan-sin-adicciones/

En el marco del mes del orgullo LGBTQ+, la diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado, reafirmó su compromiso con la igualdad, el respeto y los derechos humanos para todas las personas, sin distinción alguna.
https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/a-construir-sociedad-mas-igualitaria-en-la-que-protejan-los-derechos-de-todos/

Ante los recientes y lamentables asesinatos de dos mujeres trans en este mes en Michoacán, la diputada Xóchitl Ruiz González, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la LXXVI Legislatura Local, alzó la voz para exigir justicia, acción

inmediata y voluntad política para detener la violencia sistemática hacia la comunidad trans.
https://cbtelevision.com.mx/xochitl-ruiz-exige-justicia-y-accion-inmediata-ante-asesinatos-de-mujeres-trans-en-michoacan/

La lucha por el reconocimiento, el respeto y el ejercicio de nuestros derechos es por encima de colores partidistas y de ideologías, es para que podamos avanzar todas las mujeres, aseguró la diputada local **Brissa Arroyo Martínez.**
La Congresista, integrante de la **Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la 76 Legislatura**, subrayó que ninguna mujer debe tolerar conductas que pueden constituirse como violencia y siempre se debe denunciar.
https://atiempo.mx/politica/sororidad-entre-mujeres-va-mas-alla-de-decisiones-politicas-individuales-brissa-arroyo/

MICHOACÁN

El secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro, anticipó que el gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla heredará una administración saneada en sus finanzas al próximo gobierno. El tesoro estatal declaró que, de manera paulatina, se han venido finiquitando los adeudos a terceros institucionales, los cuales superaban los 10 mil millones de pesos.
https://www.quadratin.com.mx/economia/avances-en-pago-de-adeudos-estatales-superan-los-10-mmdp-luis-navarro/

El secretario de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán, Luis Navarro García, señaló que el litigio por siete mil millones de pesos que se tiene con el ISSSTE, se ganará. "Yo estoy convencido de que el Gobierno Michoacán no tiene ningún adeudo con el ISSSTE", enfatizó el tesorero. En entrevista, Luis Navarro declaró que la institución argumenta que el Gobierno de Michoacán dejó de pagar sus cuotas entre 2010 y 2015.
https://www.quadratin.com.mx/economia/confia-luis-navarro-en-ganar-juicio-por-7-mmdp-contra-el-issste/

En Michoacán, 99 de los 112 ayuntamientos se encuentran al corriente en el pago del impuesto sobre la nómina (ISN), señaló Salvador Juárez Álvarez, titular del Servicio de Administración Tributaria en Michoacán (Satmich).
En entrevista efectuada en el Centro Cultural Universitario, Salvador Juárez explicó que esta proporción equivale al 88.39 por ciento. Son 13 los ayuntamientos que

mantienen un rezago en el pago de la contribución, los que buscan un acercamiento con las autoridades fiscalizadora para arribar a una solución de pago.
https://www.quadratin.com.mx/economia/al-corriente-99-de-112-ayuntamientos-en-michoacan-con-el-isn/

Aunque no se precisaron los motivos, durante marzo la Comisión Reguladora de Energía revocó 18 permisos a gasolineras ubicadas en territorio michoacano. En su reporte del primer trimestre, publicado en Petro Intelligence, la Comisión Reguladora de Energía informó que Michoacán ocupó la segunda posición a nivel nacional con el mayor número de permisos revocados, junto con Puebla, solo por debajo de Tamaulipas, que registró 24 permisos cancelados.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/revocan-18-permisos-a-gasolineras-en-michoacan-durante-marzo/

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla hizo un **llamado a los habitantes del Fraccionamiento Villa del Pedregal** para que éstos hagan una **recolecta de firmas** y enviárselas al **Instituto Mexicano del Seguro Social** (IMSS), para que se construya de una vez la **clínica** que se prometió desde hace **dos años.**
Durante el arranque de la construcción de la obra de la macro glorieta en Villas del Pedregal, el mandatario estatal señaló que con las firmas de los más de **50 mil habitantes** que viven en dicho **fraccionamiento**, se podría hacer una petición directa a la instancia de salud a nivel federal para que se realice dicha clínica, ya que recordó tanto el estado como el **municipio**, donaron un terreno de poco más de **cuatro hectáreas** en donde se establecería este espacio.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/gobernador-llama-a-recabar-firmas-para-que-inicie-construccion-del-imss-en-villas-del-pedregal-24385203

Han pasado dos años y el IMSS no ha comenzado los trabajos del hospital de alta especialidad que se pretende construir en Villas del Pedregal, señaló Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, durante el arranque de la obra de una macro glorieta en esa colonia.
A la entrada de Villas del Pedregal, donde se ubica el Paso Catrina, el gobernador señaló que existe un terreno de cuatro hectáreas que fue donado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hace dos años. El Ayuntamiento de Morelia donó una hectárea y el Gobierno del Estado aportó las tres restantes, precisó.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/critica-ramirez-bedolla-retraso-del-hospital-imss-en-villas-del-pedregal/

Contrario a lo que pudiera pensarse, el exceso de lluvias por los fenómenos meteorológicos no ha afectado las obras que se están haciendo en el estado, manifestó

23 DE JUNIO DE 2025

Gladyz Butanda, secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, quien dijo que incluso ayuda.
Entrevistada en el marco del arranque de la obra macro glorieta en Villas del Pedregal, la funcionaria estatal expresó que las lluvias no han generado ningún problema y tampoco han retrasado las obras, sino todo lo contrario, han resultado benéficas.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/lluvias-no-afectan-obras-en-michoacan-incluso-ayudan-gladyz-butanda/

Acerca de las imágenes que se han viralizado sobre las lluvias que han afectado al nuevo mercado de Pátzcuaro, incluida una donde la gente se queda atorada en un elevador, Gladyz Butanda, secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad de Michoacán, dijo que en el caso de la lluvia se trata de una terraza, y el elevador no se está usando de manera correcta.
La funcionaria estatal externó que debe considerarse algo muy importante, el mercado tiene un límite de niveles, ese nivel existente es el hotel que se tiene a un lado, "este hotel tiene dos niveles, es lo máximo que nosotros podemos construir con la reglamentación del INAH".
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/explica-sedum-danos-por-lluvias-y-elevador-en-mercado-de-patzcuaro/

Pese a sus altas tasas de ocupación, Michoacán enfrenta una situación alarmante ya que el 38.1 por ciento de su población ocupada trabaja bajo condiciones críticas, es decir, cerca de cuatro de cada diez trabajadores laboran jornadas extenuantes y apenas reciben ingresos bajos o ambas condiciones, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2025 efectuada por el Inegi.
https://www.contramuro.com/condiciones-criticas-laborales-michoacan/

Aunque la tasa de participación económica en Michoacán alcanzó un 60.5 por ciento en el primer trimestre de 2025, solo el 45.3 por ciento de las mujeres mayores de 15 años están activamente integradas al mercado laboral, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2025 efectuada por el Inegi
Dichas cifras contrastan con el 74.8 por ciento de los hombres en condiciones similares, lo que revela una marcada brecha de género en la vida económica del estado, de acuerdo con el informe del Inegi.
https://www.contramuro.com/mujeres-informalidad-michoacan/

Cerca de 5 mil personas participaron esta tarde en la marcha del orgullo LGBT+.
Llegaron al centro histórico de Morelia alrededor de las 19 horas, una hora después de

haber partido del estadio Venustiano Carranza, para concluir en la Plaza de Armas, casi frente al palacio de gobierno.
https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/06/21/estados/participan-mas-de-cinco-mil-personas-en-marchas-del-orgullo-en-michoacan-y-nayarit

Son oportunidades laborales lo que más podría demandar la comunidad LGBT+ al Gobierno, ya que en muchos lados sigue siendo discriminada, expuso Záyin Villavicencio, titular de la de la Coordinación de Comunicación Social de Gobierno de Michoacán.
En entrevista con Quadratín, la funcionaria estatal, quien estuvo presente en las actividades del Gobierno de Michoacán en la marcha del Pride 2025, expresó que otra demanda es la seguridad, por lo que el Congreso del estado ya está revisando una iniciativa sobre feminicidios de mujeres trans.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/mayor-inclusion-laboral-principal-demanda-de-la-comunidad-lgbt-zayin/

La emisión de visas americanas a través del programa estatal Reencuentro Familiar (Refami), continúa sin contratiempos al sumarse este año 404 adultos mayores beneficiados con el documento que les permite ingresar a los Estados Unidos para visitar a sus familiares.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/sin-contratiempos-emision-de-visas-del-programa-refami-ramirez-bedolla/

Desde el pasado 20 de junio se ha registrado una secuencia sísmica en la zona del municipio de Tancítaro, Michoacán, de acuerdo con el monitoreo de la plataforma SkyAlert.
Hasta el momento, se han contabilizado 23 sismos en esa región, siendo el de mayor magnitud de 3.5. Estos movimientos telúricos forman parte de lo que se conoce como un “enjambre sísmico”, fenómeno que ha ocurrido anteriormente en la zona en los años 2022, 2021, 2020, 2000, 1999 y 1997.
https://mimorelia.com/noticias/michoacan/reportan-secuencia-s%C3%ADsmica-en-zona-de-tanc%C3%ADtaro-michoac%C3%A1n

La Comisión de Pesca del Estado (Compesca), en coordinación con las comunidades locales y brigadas de empleos temporales, continúa con los trabajos de rescate del canal de Erongarícuaro, una acción estratégica dentro del plan de recuperación integral del lago de Pátzcuaro.
https://www.quadratin.com.mx/municipios/rescate-de-canal-en-erongaricuaro-mejora-ecosistema-y-economia-compesca/

23 DE JUNIO DE 2025

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que ya se encuentran listos los certificados de la Secretaría de Medio Ambiente estatal para decretar cinco nuevas áreas de conservación en la cuenca del lago de Pátzcuaro.
El mandatario explicó que como parte de las acciones de preservación del lago, se sumarán al padrón del Sistema Estatal de Áreas de Conservación, 8 mil 190 hectáreas de superficie de las comunidades de Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purenchécuaro, San Andrés Tziróndaro, Napizaro y Oponguio.
https://changoonga.com/2025/06/22/michoacan-decretara-8-mil-hectareas-como-areas-de-conservacion-en-la-cuenca-del-lago-de-patzcuaro-bedolla/

La pasada temporada de lluvia permitió que sobreviviera el 70 por ciento de los árboles sembrados, lo que representó un incremento del 30 por ciento respecto a otros años, sostuvo el secretario de Medio Ambiente, Alejandro Méndez López.
En entrevista para Quadratín el secretario explicó que otros años la supervivencia de los árboles sembrados en temporada de reforestación era apenas del 40 por ciento.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/permiten-lluvias-incremento-de-30-en-sobrevivencia-de-arboles-sembrados/

Ante la problemática y gravedad que implica la llamada sumisión química, que ocurre cuando una persona droga con alguna sustancia a otra con la intención de hacer la víctima de delito o agresión, ya hay acercamientos para proponer estrategias preventivas o de atención.
El presidente de la Sociedad Mexicana de Medicina de Urgencias y Emergencias, Gustavo López Orozco, señaló a medios de comunicación que personalmente ha tenido acercamiento con el titular de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris) en Michoacán y ha habido interés de atender la problemática.
https://www.quadratin.com.mx/salud/buscan-con-coepris-michoacan-mecanismos-contra-la-sumision-quimica/

En últimos días se han detectado al menos seis casos de sumisión química, es decir, el someter a personas mediante sustancias que provocan pérdida del conocimiento o actuar sin autonomía, y lo que los hace víctimas de delitos.
Gustavo López Orozco, presidente de la Sociedad Mexicana de Medicina de Urgencias y Emergencias, indicó que esta tendencia se ha incrementado y por ello es importante alertar a la población en general, aunque más a sectores vulnerables o como mujeres y adultos mayores.
https://www.quadratin.com.mx/educativas/alertan-por-casos-de-sumision-quimica-al-menos-6-casos-en-michoacan/

23 DE JUNIO DE 2025

El arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, llamó a la sociedad civil y a las autoridades de todos los niveles a sumar esfuerzos para detener la violencia que persiste en Michoacán.
En rueda de prensa, a pregunta expresa sobre la situación de inseguridad en Michoacán, en cuya región Oriente se han registrado bloqueos, enfrentamientos y víctimas mortales en los últimos días, el prelado reiteró su llamado al diálogo y a la construcción de paz.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/urge-arzobispo-de-morelia-coordinacion-para-frenar-violencia/

En Tepalcatepec persiste la incertidumbre, a pesar de haber celebrado su 148.º aniversario como municipio con un desfile cívico-militar en presencia de la Guardia Nacional y el Ejército Nacional.
https://changoonga.com/2025/06/22/michoacan-la-gente-esta-enojada-y-con-miedo-se-ira-el-ejercito-y-no-sabemos-que-pasara-sindico-tepalcatepec/

Será este lunes cuando el ayuntamiento de Tepalcatepec habrá de celebrar la sesión extraordinaria de Cabildo para definir el procedimiento para designar un nuevo munícipe, tras el homicidio de Martha Laura Mendoza Mendoza, alcaldesa de Tepalcatepec, y su esposo, Ulises Sánchez, refirió Víctor Alfonso Valencia Estrada, síndico municipal y encargado de despacho de la presidencia municipal. En entrevista efectuada en Tepalcatepec, este domingo, Valencia Estrada indicó que se dio prioridad a las exequias de Mendoza Mendoza y su esposo, además de la realización de los festejos por el 148 aniversario de la elevación a municipio de Tepalcatepec y la coincidencia con días inhábiles.
https://www.quadratin.com.mx/municipios/este-lunes-definiran-proceso-para-designar-nuevo-alcalde-en-tepalcatepec/

Condiciones de seguridad para la población, así como para el desempeño de las actividades productivas, cuenta la región de Tepalcatepec, afirmó José Francisco Terán Valle, comandante de la 43 zona militar. En entrevista efectuada este domingo, Terán Valle señaló que el despliegue de personal castrense permite dar cobertura a Tepalcatepec, pero también a Apatzingán, Buenavista, y Aguililla, entre otros.
https://www.quadratin.com.mx/municipios/tepalcatepec-cuenta-con-condiciones-de-seguridad-comandante/

Tras finalizar la jornada para saber cuántos votos obtenía para llegar una vez más a la secretaría general del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) las instancias dieron a conocer la cifra alcanzada. Y es que lo realizado el pasado sábado fue solo para saber qué porcentaje de agremiados acudía a votar por

23 DE JUNIO DE 2025

Eduardo Tena, pues al ser el único aspirante registrado se sabía que él encabezaría de nuevo la dirigencia gremial.
https://www.quadratin.com.mx/educativas/con-1109-votos-eduardo-tena-iniciara-decimo-periodo-al-frente-del-sueum-2/

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Bajo el argumento de falta de pruebas, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) desechó los asuntos por falta relativos a quejas referentes a la elección judicial en Michoacán.
Durante la sesión del TEEM, todos los asuntos relativos a la elección judicial fueron desechados, sin embargo, se sancionó al secretario de gobierno, Carlos Torres Piña, con una multa por incumplir parcialmente una sentencia.
https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/06/21/teem-desecho-quejas-de-la-eleccion-judicial-en-michoacan/

El secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Torres Piña, fue multado por el **Tribunal Electoral del Estado (TEEM)** debido al incumplimiento parcial de una sentencia que buscaba reparar una vulneración al interés superior de la niñez durante el reciente proceso electoral judicial.
Durante la sesión de ayer, el pleno del Tribunal determinó que aunque Torres Piña, junto con los partidos Morena, Verde Ecologista y del Trabajo, cumplió con la asistencia a un curso de capacitación impartido por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), pero omitió una de las medidas clave de no repetición: la publicación en sus redes sociales del extracto de la sentencia del procedimiento especial sancionador TEEM-PES-006/2025.
https://www.contramuro.com/carlos-torres-pina-multado-incumplir-medida-ninez/

Más del 55 por ciento de los votos emitidos en la elección judicial federal, en Michoacán, fueron nulos o dejaron recuadros sin marcar, de acuerdo con el reporte "Elecciones del Poder del Poder Judicial, Resultados" elaborado por Integralia.
Según el informe, en la entidad, al igual que en varios estados del país, la participación fue baja y el nivel de votos no válidos alcanzó cifras inéditas.
https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/06/21/voto-nulo-y-boletas-en-blanco-marcan-eleccion-judicial-en-michoacan-reporte-de-integralia/

El representante legal de Morena ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Rigoberto Márquez Verduzco, aseguró que el Partido de la Revolución Democrática en

23 DE JUNIO DE 2025

Michoacán (PRDM) tiene la posibilidad de conformar una alianza o candidatura común con otros partidos, entre ellos Morena, sin que exista impedimento jurídico alguno.
En entrevista para Quadratín, Márquez Verduzco explicó que el caso del PRDM es similar al del Partido Encuentro Social (PES) en el pasado proceso electoral.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/morena-prdm-sin-impedimento-juridico-para-alianza-en-2027/

"El IRH es la casa de la formación política, y desde aquí vamos a construir ideas, preparar liderazgos y fortalecer al partido desde la base, con convicción, disciplina y pasión", señaló Karla Carmona Baca, al recibir formalmente el nombramiento como Presidenta del Instituto Reyes Heroles filial Michoacán de manos de su líder nacional, Omar García.
https://cbtelevision.com.mx/karla-carmona-nueva-dirigente-del-irh-michoacan/

El **Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán ya no representa** ni una ideología tradicionalista ni una verdadera oposición a Morena, declaró en entrevista **Gilberto Pizarro Hernández**, coordinador en la entidad del **Frente Nacional por la Familia (FNF)**, declaradamente **conservadurista**.
Entre los institutos políticos aún existentes, señaló, el PAN **era el único** que representaba la **derecha social** en el estado, pero ha dejado de serlo, añadió, por la *"influencia de grupos progresistas"*, porque, tal cual, *"prefirieron aliarse"* con ellos o porque *"ya no busca tener ideales"*, sino **sólo cargos**.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/el-pan-ya-no-nos-representa-ya-no-es-oposicion-coordinador-del-fnf-en-michoacan-24386119

MORELIA

Durante los próximos dos meses, la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad (**Sedum**), Gladyz Butanda Macías indicó que **se estará construyendo el proyecto de obra para que el fraccionamiento Villas del Pedregal pueda contar con un mercado**, luego de que el gobernador del Estado, **Alfredo Ramírez Bedolla** se comprometiera en la construcción de uno.
En entrevista con medios de comunicación, la funcionaria estatal determinó que por parte de los dueños de la constructora **Herso**, encargada de construir dicho fraccionamiento donaron un terreno al Ayuntamiento de Morelia para que éstos, se encargaran de construir un mercado municipal, sin embargo, determinó que al no

contar con el recurso necesario para la elaboración del mismo, es que el Gobierno Estatal se encargará de realizarlo.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/villas-del-pedregal-tendra-su-propio-mercado-en-2026-24386234

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, dijo sí a la solicitud que hicieron los habitantes de **Villas del Pedregal** en concretar un mercado que atienda las necesidades del fraccionamiento y, así, expandir los servicios de primera necesidad.
https://mimorelia.com/noticias/morelia/mercado-en-villas-del-pedregal-ser%C3%A1-una-realidad-anuncia-bedolla

Un total de 20 millones de pesos es lo que costará la construcción de la macroglorieta en Villas del Pedregal, misma que esta mañana arrancó con su construcción así lo dio a conocer la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum), Gladyz Butanda Macías. Durante el arranque de la misma, la funcionaria estatal explicó que la obra constará un gimnasio al aire libre con ejercitadores, vegetación y luminarias solares, una cancha de fútbol 7, juegos infantiles, un pabellón lúdico con rampas, bancas y elementos interactivos, un foro al aire libre.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/alrededor-de-20-mdp-costara-construccion-de-macroglorieta-en-villas-del-pedregal-24387586

Ríos, drenes y canales en Morelia mantienen un nivel de captación de agua que oscila del 40 al 75 por ciento este domingo, señaló Adolfo Torres Ramírez, director del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS).
https://www.quadratin.com.mx/municipios/registran-rios-y-canales-de-morelia-40-a-75-de-captacion-de-agua/

El Gobierno de Morelia encabezado por el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, mantiene vigilancia permanente y acciones antes las lluvias de este fin de semana, a la par que informa que la supervisión del comportamiento de ríos y drenes, es permanente.
https://www.quadratin.com.mx/municipios/mantiene-gobierno-de-morelia-monitoreo-y-atencion-por-lluvias/

Alrededor de mil 400 litros por segundo de aguas residuales son tratadas en Morelia, refirió Adolfo Torres Ramírez, director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS). En entrevista efectuada en las oficinas del OOAPAS, Torres Ramírez especificó que en la capital michoacana se producen mil 800 litros por segundo de agua para consumo urbano.
https://www.quadratin.com.mx/municipios/se-tratan-en-morelia-mil-400-litros-por-segundo-de-aguas-residuales/

23 DE JUNIO DE 2025

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tras un enfrentamiento contra presuntos integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Marina Armada de México, abatieron a tres integrantes de este grupo criminal y otros 15 fueron capturados.
De acuerdo con información proporcionada por las fuerzas del orden, los hechos ocurrieron la madrugada de este domingo 22 de junio, en el municipio de Tecomán, limítrofe con Michoacán.
https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2025/06/23/choque-del-cjng-y-la-marina-deja-3-muertos-y-15-heridos-en-los-limites-de-colima-y-michoacan/

La jornada de violencia que vivió Zitácuaro, el pasado jueves, con bloqueos, incendios, balaceras y ataques a tiendas, fue consecuencia directa del cateo a una vivienda vinculada a un líder criminal, confirmó este domingo el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.
La declaración se dio durante una breve y limitada atención a medios, luego de que el mandatario estatal acudiera al fraccionamiento Villas del Pedregal para inaugurar una obra pública.
Ahí, en una entrevista escueta, Ramírez Bedolla aceptó que el operativo generó una reacción violenta por parte de una célula delictiva.
https://changoonga.com/2025/06/22/michoacan-cateo-sobre-propiedades-de-jefe-de-plaza-en-zitacuaro-ocasiono-la-violencia-bedolla/

El cuerpo de un hombre que fue asesinado a balazos, se localizó en calles de la colonia Riviera Del Río, en esta ciudad de Lázaro Cárdenas.
Al respecto se informó que autoridades policiacas fueron alertadas de que sobre la avenida Heroica Escuela Naval de la referida colonia, estaba tirado el cuerpo sin vida de una persona.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/asesinan-a-tiros-a-un-individuo-en-lazaro-cardenas-michoacan.htm

En la vía pública del municipio de Buenavista Tomatlán, fue asesinado con un disparo de arma de fuego en e la cabeza un hombre. El crimen fue reportado la madrugada de este domingo.
En el servicio de emergencias, se recibió un reporte ciudadano en el que se solicitaba apoyo de una ambulancia y policías, ya que, en una calle cercana al Panteón Municipal, localizado en la colonia Del Parque, estaba un hombre al parecer sin vida.
https://changoonga.com/2025/06/22/michoacan-rojo-a-pocos-metros-del-panteon-ejecutan-a-hombre-con-tiro-de-gracia-en-buenavista/

23 DE JUNIO DE 2025

COLUMNAS

DE INTERÉS PÚBLICO / IMSS, a cumplir
Por Jaime López Martínez

"No es mala idea la de Alfredo Ramírez Bedolla: que los vecinos de Villas del Pedregal presionen, vía la recolección de firmas, para que el IMSS cumpla su compromiso de construir en esa unidad habitacional ubicada al poniente de la ciudad, un hospital de alta especialidad.

Este domingo estuvo el gobernador en el populoso fraccionamiento, y sin que mediara reclamo alguno de sus habitantes, les combinó a presionar al IMSS en el referido sentido. Dijo sentir frustración por el incumplimiento del organismo, de ahí que lanzara tan singular propuesta a los vecinos.

Y es que hay que recordar que desde el inicio de su lamentable gestión presidencial, Andrés Manuel López Obrador aseguró que la mayor parte de las secretarías y de los órganos descentralizados federales, se reubicarían en el interior del país. A Morelia, según el contumaz mitómano, se vendría el IMSS. Como sucedió en todo su gobierno, la promesa de descentralización quedó en anuncio. Nada salió de la Ciudad de México. Todo sigue igual.

En realidad nadie le creyó a López Obrador, salvo Ramírez Bedolla, que supuso que un eventual traslado de las oficinas centrales del instituto generaría a Morelia una importante redinamización económica. Y en sentido estricto tenía razón el gobernador. De haberse concretizado el anuncio del tabasqueño, en efecto hubiera sido de alto impacto al desarrollo de Morelia. De hecho, Bedolla ordenó la agilización de la donación al instituto del predio que por décadas ocupó el Cereso David Franco Rodríguez.

Pero rápido se dio cuenta del embuste presidencial; solo que por razones obvias no lo podía advertir públicamente, así que procedió a negociar con el alto mando del IMSS que si no se iba a dar la reubicación, a cambio se construyera un hospital de alta especialidad, para lo cual el ayuntamiento colaboró también con la donación del terreno en Villas del Pedregal.

Pero los meses y los años pasan, y ni reubicación ni hospital. Eso sí, el Seguro ya tiene en su poder sendos terrenos de enorme valor comercial en Morelia.

De ahí que sea entendible la exasperación de Bedolla, pero más debiera ser de los morelianos, que le "regalamos" alrededor de diez hectáreas en dos predios al Seguro Social, a cambio de nada. Como que ya va siendo hora de que cumpla compromisos y honre palabra."

https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/imss-a-cumplir/

23 DE JUNIO DE 2025

ACUEDUCTO
Por Samuel Ponce Morales

"«Elección judicial || Abogados de narcos, acusados de abuso sexual o trata están a un paso de convertirse en jueces y magistrados en México. El Tribunal Electoral es el dique de contención para un puñado de perfiles ganadores en las recientes elecciones que arrastran antecedentes y acusaciones señalados por consejeros electorales y asociaciones de la sociedad civil»: El País.

ELECCIÓN JUDICIAL DE MICHOACÁN | LAS PERVERSAS BOBERÍAS DE UNA REFORMA
La reforma a la Constitución local para la elección del Poder Judicial permitió la postulación de perfiles sin el mérito adecuado, al eliminar el requisito de experiencia en el ámbito judicial, es decir, saber cómo resolver y emitir sentencias, a simplemente experiencia en el ámbito jurídico en general, lo cual es muy amplio tratándose en el área del derecho.
Si bien, podemos estar de acuerdo o no -como en estos casos- con la ley, pero a nadie se le puede exigir más allá de lo que se indica en la norma jurídica correspondiente, es por ello que el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) analizó y contrastó con la ley derivada de la reforma judicial, para llegar a una serie de conclusiones, aunque con un simple principio de legalidad.
1.- Por ejemplo, al existir constancia expedida por el Doctor en Derecho José Antonio Salas Valencia, en la que se desprende su desempeño como asesor jurídico de la Legislatura del Congreso del Estado de 2008 a 2012; en la presidencia municipal de 2012 a 2015, de 2015 a 2018 y de 2018 a 2021 en el Congreso y de 2021 a 2024 en el Ayuntamiento de los Reyes, los integrantes de los comités que lo propusieron lo consideraron suficiente para acreditar el requisito exigido por la Constitución, dando por acreditado la disposición en la revisión del expediente del candidato **José María Cázarez Rosales**, contendiente a la Segunda Sala Civil de la región Morelia,
2.- Por otro lado, el requisito de estar titulado se hizo más flexible y muy laxo, porque el marco jurídico establece que para poder participar con promedio de 8 en toda la carrera, pero si esto no se cumple, se puede acreditar con una calificación mínima de 9 en las materias afines al área de especialización en la que se desempeñará la persona. En las convocatorias del Poder Ejecutivo y del Legislativo, señalaron como forma de interpretación de éste requisito, que "…en todo caso solamente deberán acreditarse en una materia para tener por colmado el requisito", en el sentido, el candidato **Javier Cervantes Martínez** cumplió con el requisito previsto en el artículo 76, fracción II de la Constitución Local, relativo al promedio, toda vez que de la constancia de calificaciones obtuvo en la asignatura "Clínica procesal en derecho civil, mercantil y penal" una calificación de 10 diez.

23 DE JUNIO DE 2025

3.- En relación a la acusación de ser una persona deudora alimentaria, con documentos privados y públicos del Registro de Personas Deudoras alimentarias, se obtiene que, como lo afirma el candidato, si bien fue una persona condenada mediante resolución firme como deudor alimentaria moros, lo cierto es que actualmente se encuentra al corriente del pago de todas sus obligaciones alimentarias y no está inscrito en el padrón de personas deudoras vigentes.
4.- La candidatura controvertida de **Enock Iván Barragán Estrada**, quien accedió a la misma, a la Segunda Sala Civil, por encontrarse en funciones y, por ende, incluido en la lista remitida por el Poder Judicial al Congreso y, a su vez, al Consejo General del IEM que consideró que al encontrarse en ejercicio no tenía la obligación de acreditar los requisitos que fueron adicionados con motivo de la reforma al artículo 76 constitucional, porque el marco legal no lo establece. Es decir, se consideró que si esta en funciones quiere decir que ya cumplió los requisitos previamente establecidos."
https://acueductoonline.com/acueducto-eleccion-judicial-de-michoacan-las-perversas-boberias-de-una-reforma/